

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE EQUINOCTIALIFE-ECUADOR CIA LTDA**

En la ciudad de Riobamba, República del Ecuador hoy día 15 de marzo del 2019, a las 08H00 en el salón de Juntas de la Compañía ubicado en las calles Virgilio Corral 13 de esta ciudad, se reúnen todos los accionistas de **EQUINOCTIALIFE-ECUADOR CIA LTDA**, con el objeto de celebrar una Junta Universal ordinaria de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social de la compañía.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía Sra. Rosa Elena Bermeo Alvarez. El Presidente dispone que secretaria de lectura a la lista de socios presentes dejando constancia del quórum de instalación; y, certifique la misma de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

Se constata la presencia de los señores: Rosa Elena Bermeo Álvarez, propietario del 1.25%, Guadalupe Bermeo Javier Enrique propietario del 98.75%, hallándose presentes todos los socios que representan el 100% del Capital Social de la Compañía, por lo que conforme lo previsto en la Ley de Compañías vigente, los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal ordinaria para tratar el siguiente orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2018
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
BALANCE GENERAL Y PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2018

DELIBERACIÓN DE LA JUNTA

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2018

Acto seguido el Ing. Javier Enrique Guadalupe Bermeo pasa a dar lectura del informe de labores cumplidas durante el ejercicio 2018, destacando los puntos siguientes: entorno empresarial, metas y objetivos, cumplimiento de las disposiciones del directorio, aspectos laborales, legales etc.

En lo que respecta al movimiento financiero informa que los ingresos ascendieron a Doce mil cuatrocientos cincuenta y cinco dólares con ochenta y siete centavos, en tanto que los costos y gastos fueron de doce mil ochenta y seis dólares con cuarenta y cinco centavos, dando como resultado una utilidad de trescientos sesenta y nueve dólares con cuarenta y dos centavos.

Los socios una vez que han analizado el informe de gerencia, lo aprueban por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS; BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2018.

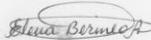
Se da lectura por secretaria los estados financieros correspondiente al ejercicio 2018 sobre el comportamiento económico anual. La Junta General resuelve aprobarlos en forma unánime.

Siendo las 11h00 se clausura la sesión, firman para constancia en unidad de acto, los socios presentes.

Riobamba, 15 de marzo del 2019



Ing. Javier Enrique Guadalupe Bermeo
GERENTE - SECRETARIO



Rosa Elena Bermeo Alvarez
PRESIDENTE